

COM/CITEL RES. 161 (XIII-03)¹
INCORPORACIÓN DE PARÁMETROS O INDICADORES DE DESEMPEÑO
AL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL

La XIII reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

CONSIDERANDO :

- a) Que el Plan Estratégico de la CITEL 2002-2006 es el resultado de una revisión general del Plan Estratégico para el período 2000-2004 aprobado por la Resolución COM/CITEL RES.114 (IX-00); y
- b) Que este Plan Estratégico ha considerado en su elaboración el documento “Plan Estratégico de la CITEL para el periodo 1999 –2003” recogiendo las directrices y estrategias globales aprobadas por la III Asamblea de la CITEL (agosto de 2002),

RECONOCIENDO:

- a) Que el Plan Estratégico indica las condiciones actuales de la CITEL y hacia donde ésta quiere ir, direccionando a los Estados miembros hacia el mismo enfoque y unidad de propósitos, bajo un esquema de Planeación Estratégica para un periodo de cinco años;
- b) Que contiene el análisis del sector en la región que contempla las oportunidades, debilidades y desafíos de los servicios de telecomunicaciones en este ámbito;
- c) Que el Plan Estratégico contempla los objetivos estratégicos, políticas generales, así como las prioridades estratégicas del periodo 2002-2006 y los mandatos de Comité de Coordinación y de los Comités Consultivos Permanentes que conforman a la CITEL;
- d) Que contiene los objetivos y prioridades estratégicas para la CITEL, pero resulta conveniente que se incorporen acciones concretas que se han de llevar a cabo para cumplir con las prioridades establecidas y los mecanismos que permitan fácilmente evaluar y realizar el seguimiento del grado de avance y ejecución de las acciones señaladas;
- e) Que los objetivos establecidos deben estar apoyadas en líneas de acción que impulsen la eficiente operación y cumplimiento de los objetivos estratégicos; y
- f) La necesidad de que se establezcan indicadores y parámetros que permitan medir y evaluar anualmente el avance periódico en la consecución de los objetivos y prioridades del Plan Estratégico del periodo 2002-2006,

¹ COM/CITEL/doc.804/03 rev.1 cor.1

RESUELVE:

1. Desarrollar líneas de acción y elaborar los indicadores que midan el grado de avance que se obtenga de la realización de las actividades programadas en el Plan Estratégico.
2. Incorpore al Plan Estratégico de la CITEL para el período 2002-2006 indicadores anuales, para que de esta forma se pueda comparar lo programado con los resultados reales alcanzados al final de cada año para medir el desempeño o avances en su cumplimiento, principalmente en cuanto a objetivos y prioridades estratégicas.
3. Aprobar el formato que se anexa como parte integrante al Plan Estratégico, a efecto que de forma clara y sencilla enuncie cada una de los objetivos estratégicos, las prioridades estratégicas, las líneas de acción y los indicadores a través de los cuales se medirá el grado de avance en el cumplimiento de las metas.
4. Establecer la siguiente metodología para cumplimentar el cuadro resumen de los objetivos y prioridades estratégicas del Plan Estratégico de la CITEL 2002-2006:

Solicitar a los distintos Grupos de Trabajo de la CITEL, así como a los Comités Consultivos Permanentes (CCP) y otros grupos que forman parte de la estructura de la CITEL, remitan a la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CITEL los objetivos, prioridades estratégicas, líneas de acción e indicadores que permitan evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico de la CITEL.

**CUADRO RESUMEN DE LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES ESTRATEGICAS
DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL 2002-2006**

OBJETIVO ESTRATEGICO	
PRIORIDADES ESTRATEGICAS	
LINEAS DE ACCION	

INDICADORES

LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES	OBJETIVOS A LOGRAR				
		2002	2003	2004	2005	2006